



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN NÚMERO 059 DE 2001

(Acta N° 013 del 13 de agosto)

“Por la cual se nombra la Comisión para el estudio de las postulaciones a Distinciones para el Personal Administrativo de la Universidad Nacional de Colombia”

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

en ejercicio de sus funciones legales y estatutarias,

C O N S I D E R A N D O:

1. Que mediante Acuerdo 88 de 1997 del Consejo Superior Universitario, se determinan los requisitos y el procedimiento para la concesión de las distinciones y estímulos al Personal Administrativo de la Universidad Nacional de Colombia.
2. Que según el Artículo 3o. del mismo Acuerdo, las postulaciones se harán ante el Consejo Superior Universitario, quien nombrará una Comisión para que realice la evaluación inicial de los aspirantes para ser presentada ante el mismo para su designación.

R E S U E L V E:

ARTICULO 1° Nombrar la Comisión para que estudie las Postulaciones a Distinciones para el Personal Administrativo de la Universidad Nacional de Colombia, conformada por las siguientes personas:

- Doctor GUSTAVO MONTAÑEZ GÓMEZ, Vicerrector General
- Doctora, NASLY JENNIFER RUIZ GONZÁLEZ, Directora Nacional de Personal
- Profesor, GUSTAVO BUITRAGO HURTADO, Representante Profesoral ante el Consejo de Sede Bogotá

- Sra. ISABEL GUZMÁN GARCÍA, Representante Comisión Nacional de Carrera Administrativa.
- Arquitecta, BEÁTRIZ EUGENIA VÁSQUEZ MEJÍA, Medalla Manuel Ancízar, año 2000.

ARTÍCULO 2º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-

Dada en Bogotá, a los trece (13) días del mes de agosto de dos mil uno (2001).

EL PRESIDENTE,

(Original firmado por)

VICTOR MANUEL MONCAYO CRUZ

LA SECRETARIA,

(Original firmado por)

CONSUELO GÓMEZ SERRANO